



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPARTAMENTO DE FINANZAS
ÁREA DE PERSONAL

DECRETO N° 5.679

**MAT.: AUTORIZA COMETIDO
FUNCIONARIO ITALO
MONSALVE BELMAR.**

LAJA, 24 de agosto de 2015.-

VISTOS:

- 1) Solicitud de Cometido Funcionario a ITALO MONSALVE BELMAR, visada por Administrador Municipal;
- 2) Lo establecido en la Ley N° 18.883, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.
- 3) Y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

- 1) **AUTORIZÁSE** cometido funcionario a ITALO MONSALVE BELMAR, Escalafón Técnicos, Grado 11° E.M., quien debe asistir a Curso Formación de Examinadores y Curso Normativas y Seguridad de Tránsito, dictado por la USACH en Santiago, a contar del 01 al 11 de septiembre y del 20 al 26 de septiembre de 2015.
- 2) **ORDÉNASE** el pago de viático al funcionario, de 18 días con pernoctar.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.


Karina Sepúlveda Mora
KARINA SEPÚLVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL


Jose Pinto Albornoz
JOSE PINTO ALBORNOZ
ALCALDE

DISTRIBUCIÓN:

- Depto. Administración y Finanzas
- Control Interno
- SS.MM. /
- Personal